

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVII

PROPIETARIO: D. Rafael Almazán y Martín.

DIRECTOR: Ldo. D. Antonio Pérez Pimentel.

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 31 de Marzo de 1895. Núm. 12,940

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO. DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

VENTA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Koldos y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

OBRAS SELECTAS

BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA
La perfecta casada, por Fray Luis de León.

Obras escogidas del P. Benito J. Feijóo.
Idem idem de D. Gaspar M. de Jovellanos.
Comedias escogidas de Moratín.
Examen de ingenios por el Dr. Huarte.
Novelistas del siglo XVII.
BIBLIOTECA DE LAS MARAVILLAS.
Globos y viajes aéreos, por F. Mirion.
El Teatro por dentro, por M. J. Moyinet.
El amor maternal en los animales, por Ernesta Menault.
Los bufones, por A. Gafeau.
Colosos antiguos y modernos, por L. Lizzielles.
Evasiones celebres, por Federico Bernard.
J. Naufragios celebres, por Jurcher y Margolle.
De venta en nuestras oficinas, calle de Zoco, núm. 9.

Centro de suscripciones

EL MAS ANTIGUO DE MURCIA

EL RELACIONADO
con los principales editores

de

MADRID Y BARCELONA
EL QUE FACILITA OBRAS A PLAZOS

Y SUSCRIPCIONES

A LIBREROS Y COMISIONADOS

DE MURCIA

es el de la calle de Zoco, núm. 9, que representa desde 1855 don Rafael Almazán y Martín, que hasta el presente ha cumplido y mantenido buenas relaciones con todos los editores.

Sirva de aviso á los amigos del Sr. Almazán, que muchos se suscriben por segunda mano.

EUGENIO R. CANDEAU

PINTOR DECORADOR

Ofrece al público sus trabajos en el decorado de habitaciones al óleo y al temple. Especialidad en tiendas y portadas, imitaciones á maderas, mármoles y bronceos, todo á precios muy económicos.

CALDERON DE LA BARCA, 1. 5

Enrique Renard

Criajano Dentista

por la facultad de Medicina
de Madrid

participa al público que después de muchos años de práctica en la profesión, construye dentaduras inamovibles y de puente, descoscidas por muchos dentistas; pone dientes Rihison ó de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema.

Empastaduras de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones.
Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones.

Extracción de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 5 á 6.

CALDERON DE LA BARCA, NUM. 1,

ENTRESUELO, DERECHA 30-9

EN MADRID Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Puercarral, núm. 17 piso 2.º, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestro nombre nuestros amigos.

LA PAZ DE MURCIA

CRONICA

Nos extraña que nuestro estimable colega "El Correo de la Noche," al dolerse de las desdichas de la nación y del cúmulo de las calamidades, con que han de luchar sus amigos los conservadores, vea un motivo de censura para el partido liberal en general, en los banquetes que por motivos puramente locales se han celebrado ó piensan celebrar, en obsequio de dos personas que durante el tiempo que han estado constituidas en autoridad, han obrado de tal modo que han merecido los elogios imparciales de toda clase de personas sin distinción de matices políticos, elogios que nuestro apreciable colega no ha escatimado tampoco.

Como verán nuestros aborados en el telegrama que ayer publicamos, el general Martínez Campos ha tenido el buen acuerdo de retirar la proposición de ley que presentó al Senado referente á delitos de la prensa.

Aunque lo ha hecho en virtud de oferta el Ministro de la Guerra de redactar un proyecto de ley encaminado al mismo fin, no creemos que este tienda á establecer una jurisdicción especial que hoy rechazan cuantos tienen algo de ideas liberales en su credo.

No hemos notado la variación que advierte "El Diario," respecto á las sillas de los templos; las que hay dentro de éstos, son de propiedad de las fábricas de los mismos, encaminadas al mismo tiempo que á facilitar comodidad á los fieles, aumentar la limosna que para el culto se recoge de diferentes modos.

Las sillas que se colocan del cancel para fuera son de propiedad particular, de esos que promueven festetas en calles para proporcionarse un medio lícito de aumentar sus ingresos, y esas no las verá nuestro colega dentro de los templos mezcladas con las otras.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29.

Sigue siendo tema importante de la atención pública la cuestión de Cuba y los refuerzos que con el ilustre general Martínez Campos han de ir á la isla de Cuba para emprender una activa campaña contra el movimiento separatista.

El Ministro de la Guerra, de acuerdo con el representante de la Compañía Trasatlántica, ha adoptado sus disposiciones para el embarque de los 8,000 hombres que han de salir para Cuba.

El regimiento de infantería de Marina embarcará en Cartagena en el "San Francisco," trasbordando

do en Cadiz al vapor correo "Ciudad de Cádiz," que como ya hemos dicho, debía salir el día 30, y retrasa su salida hasta el 2; 938 hombres.

El "San Francisco," seguirá hasta Santander, saliendo este vapor y el "San Agustín," el día 6, recogiendo en Santander y la Coruña el contingente que aprestan los cuerpos 6.º y 7.º: 1,840 hombres.

El día 8 saldrá de Cádiz el "Montevideo," con fuerzas correspondientes al 1.º y 2.º cuerpo de ejército: 1,908 hombres.

El "Reina Cristina," de Valencia y Barcelona, los días 5 y 6: 1,500 hombres.

El resto de las fuerzas saldrá en el vapor correo que debía salir el día 20 y que anticipará su salida.

Este plan puede estar todavía sujeto á alguna ligera modificación.

Del 4 al 6 de Abril zarparán para Cuba los cañoneros-torpederos, "Yáñez Pinzón," "Martín Pinzón," "Galicia," y "Filipinas," habiéndose corrido ya las órdenes oportunas de alistamiento. Serán previamente reconocidos.

Esta escuadrilla, al llegar á la isla, se pondrá á las órdenes del jefe (el apostadero de la Habana.

Por ahora, el Sr. Beranger no ha pensado encargar á nadie del mando de la misma, creyendo que nadie mejor que el jefe del apostadero puede saber los puntos en que dichos barcos deberán ejercer la vigilancia de las costas, que es la principal misión que habrán de desempeñar nuestros marinos en aquellas aguas.

Ha salido de Cádiz el "Alfonso XII," llevando carbón y víveres para un mes, aunque se cree que las exploraciones que va á efectuar en busca del "Regente," hasta la isla de Madera en zig zag, solo durarán veinte días.

Lleva á bordo á un práctico procedente de Tánger para que indique el punto donde cree se halla el crucero, según el derrotero por este seguido.

A pesar de haberse recibido con minuciosos detalles las noticias que dan á conocer lo infructuoso de las exploraciones efectuadas por el crucero "Isla de Luzón," en las costas de Málaga, Alborán, Nemour y Chafarinas, no han perdido las esperanzas las familias de los tripulantes, que confían mucho en el viaje del "Alfonso XII."

Según noticias de Cuba parece que la insurrección se agrava en la parte Oriental de la grande Antilla, no siendo la rebelión de raza ni de bandidos, aunque se utilizan ambos elementos.

Partidas numerosas amenazan los puertos de ambas costas, y que en las provincias de Puerto Príncipe y Las Viñas se espera solo

para el levantamiento el término de la zafra.

Urge el envío de refuerzos hasta 20,000 hombres.

VARIEDADES

A mi madre.

Ardo yo en ansia infinita de dar, y no hayo expresión, un cantareico sentido, como es sentido un adiós.

Por eso envidio á esos seres de rica imaginación, que, en armoniosos conceptos y enternecida la voz, pueden cantar lo que sienten, desahogando el corazón.

Elios reciben los rayos más brillantes de ese sol que lleva en sí los fecundos gérmenes de creación; saben que dicen los cantos que modula el ruiseñor desde el nido que entro rosas, enamorado, tegió; lo que murmuran las fuentes en su apacible rumor; y las perlas que el rocío de la mañana lloró, y de las auras el beso acariciando á la flor, y el concierto misterioso que entona la creación, despertando de su sueño á las caricias del sol... todo lo copia el poeta; lo siente en su inspiración.

Por eso envidio á esos seres, y, entusiasta, ciego yo, quise dar un cantareico sentido como un adiós; tierno como es el cariño que aquí en el pecho engendró de los besos de mi madre el amoroso calor;

puro como las primeras caricias que ella me dió, llena de dulce embeleso, contemplando con amor esta frente que brillaba y que el pesar ya surcó, dejando huellas profundas....

[Madre de mi corazón] yo bien lo sé, ningún día dejas de rogar á Dios porque me dé paz al alma, consuelos y bendición; yo bien se que soy el solo cariño que te quedó... por eso, sin duda, tanto nos adoramos los dos: de los amores del mundo ¿en dónde hay otro mejor?

J. Rodríguez Gabaldón.

El recuerdo de mi vida

Aun que en tu suelo una página tiene el corazón escrita, página negra... ¡muy negra! que amarga toda mi vida y en mar de pena sin fondo mis pensamientos abisma; te adoro, Murcia, te quiero como á la tierra bendita en cuyo seno pedazos del alma se depositan.

Tú, la ciudad de las flores, la de las auras tranquilas, la de cielo transparente, la de las esencias ricas;

cuna un tiempo de ilusiones que ocaricié entre sonrisas, y hoy mansión triste que guardas bajo una tumba mis dichas, convertidas en recuerdo que se alimenta en cenizas.

¡Pobre madre! ¡quién pudiera con su alimento darte vial ¡quién pudiera levantar que del corazón encierra tus adoradas reliquias!

Mas ¡ah! imposible, es que sueña, que loca el alma delira....

¿por qué, por qué el pensamiento tan tenazmente me liga á los recuerdos sombríos de las venturas perdidas? Huye, memoria infeliz, porque el pensar martiriza, cuando la idea es amarga, negra, terrible, infinita....

Pero no, que hay pensamientos que el corazón acaricia, aunque hieren y taladran, y, atormentando, aquietan; no te vayas, no, recuerdo que llena toda vial

J. Rodríguez Gabaldón.

ECOS PROVINCIALES

Cartagena 29.

En el día de hoy ha sido dotado el batallón de Infantería de Marina que marcha á Cuba con armamento Remington, modelo 1871 89.

El armamento ha sido proporcionado por el Parque de esta plaza.

Dicho batallón saldrá probablemente el día 2 en el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina», y en el cual irá también el Capitán general don Arsenio Martínez de Campos, nombrado general en jefe de aquél ejército de operaciones.

El Casino de Cartagena dando una elocuente prueba de lo indetificado que se encuentra siempre con todos los sentimientos patrios y muy especialmente con las vicisitudes de la fuerza de Infantería de Marina de este Departamento, ha entregado una crecida cantidad para que se distribuya entre los que forman el segundo batallón que en breve plazo marchará á Cuba, en la forma siguiente: Una peseta á cada soldado, dos á los cabos y cinco á los sargentos.

El Teniente Coronel de Infantería de Marina Sr. D. Enrique Sucluna, jefe del batallón que ha de embarcar el lunes para la Isla de Cuba, ha recibido hoy un pliego cerrado y anónimo, en el cual se incluyen varias estampas de Ntra. Sra. de la Caridad con encargo por escrito de que las distribuya entre los que mas fé tengan en la patrona excelsa de nuestro pueblo.

En el mismo paquete, y dirigido particularmente á dicho digno jefe, se le envía también un precioso escapulario con la misma sagrada imagen.

El Capitán ayudante del batallón don Faustino González, ha recibido también bajo sobre una fotografía de Ntra. Señora de la Caridad.

Totana.

En la próxima semana, llegará á esta villa la nueva imprenta con que se vá á dotar á la población, y en breve quedará instalada.

El periódico titulado «El Eco de Totana» que vá á imprimirse en dicho establecimiento, será probable de principio á su publicación el primer domingo del próximo mes de Abril.

Asamblea del Magisterio.

El Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, deseando contribuir al progreso y enaltecimiento del profesorado de primera enseñanza y fomentar al mismo tiempo la aplicación y amor al estudio de la niñez, ha organizado, con motivo de la Asamblea del Magisterio, anunciada por la Dirección general de Instrucción pública para el próximo mes de Mayo, un concurso especial de premios, con arreglo al siguiente programa é instrucciones:

Programa de Premios

Premios extraordinarios ó de honor

- 1.º El de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ofrecido para los niños.
 - 2.º El de S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, para las niñas.
 - 3.º El del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para los maestros.
 - 4.º El del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, para las maestras.
- A cada uno de estos cuatro premios añade el Rectorado una corona de plata y un diploma.

Premios ordinarios del Rectorado para los Maestros y Maestras

- 1.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Teruel, uno para los maestros y otro para las maestras, consistentes en medalla de oro, diploma y una obra ú objeto de arte de los regalos para este fin.

Se concederán dos accesits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, distribuidos de la misma manera.

Premios ordinarios del Rectorado para niños y niñas.

- 1.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias antes mencionadas, uno para los niños, y otro para las niñas, consistentes en medalla de oro y diploma.

Se concederán dos accesits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, que se distribuirán de la misma manera.

Premios especiales

- 1.º Medalla de oro con diploma para el maestro, é igual premio para la maestra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por el Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: «La enseñanza primaria debe tener la Religión por principio informante, para que sea provechosa á la familia y á la sociedad.» Estos trabajos serán juzgados por el jurado que Su Eminencia se digne nombrar.

- 2.º Medalla de oro y diploma, que se adjudicará al médico autor de la mejor memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico, el siguiente tema: «De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza.» El jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.

- 3.º Medalla de oro y diploma, al autor del mejor plan de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente colección de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el jurado que previamente designará el Claustro de señores profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

- 4.º Medalla de oro y diploma, al autor de la mejor y mas adecuada composición musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La junta directiva del Conservatorio de música de esta ciudad, nombrará el jurado que ha de fallar estas composiciones.

- 5.º Medalla de plata dorada, con diploma, á los maestros y maestras de los niños y niñas que hayan obtenido los premios.

INSTRUCCIONES.

Podrán optar á los premios que se ofrecen todos los maestros y maestras de las seis provincias con título profesional.

Los premios se adjudicarán á los autores de las mejores memorias sobre el tema siguiente: «Principales obstáculos que al present: dificultan la acertada enseñanza y educación de la niñez en las escuelas y medio para salvarlos.»

La extensión de estas memorias será la

necesaria para que su lectura no exceda de treinta minutos.

Deberán ser originales é inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre, apellido, domicilio del autor y escuela donde presta sus servicios, si está dedicado á la enseñanza. Asimismo se hará constar en la portada de la memoria si el autor es Maestro ó Maestra.

El plazo de presentación de estas memorias terminarán el día 20 de Abril próximo, á las doce de la mañana, y se remitirán al Sr. Director del respectivo Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

En la capital de cada provincia se constituirá el Tribunal censor antes del día 10 de Abril, y lo formarán; 1.º el Sr. Director del Instituto, Presidente; 2.º, el Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza; 3.º el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros; 4.º, la Sra. Directora de la de Maestras; 5.º, un maestro público nombrado por el director del Instituto, á propuesta en terna del de la Normal; 6.º, dos maestras públicas, que serán nombradas por el Director del Instituto á propuesta en terna de la Directora de la Normal.

CONCURSO DE NIÑOS Y NIÑAS

Todos los niños y niñas, hasta la edad de 10 años, de las escuelas públicas, privadas y colegios de primera enseñanza de las seis provincias, podrán optar á los premios que en este programa se consignan.

El 17 de Abril, á las 10 de la mañana, se reunirán los niños en el Instituto de segunda enseñanza para efectuar, á presencia del Tribunal, el ejercicio de oposición.

Este consistirá en desarrollar por escrito, 1.º Un tema de Historia Sagrada 2.º Un problema de Aritmética referente á una de las cuatro primeras operaciones de números enteros ó decimales.

- 3.º Análisis de una oración gramatical corta y sencilla.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Blanca ha detenido en Cieza á Ramón García Molina de 48 años de edad como presunte autor del robo de herramienta y efectos de la mina «La Pusísima», por valor de 700 pesetas.

Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios la vecina de la calle de las Animas, Dolores Gálvez Martín, de 32 años, con dos heridas de arma blanca en el muslo izquierdo, que le fueron inferidas por un sujeto llamado Rosendo Ríos García.

Contra los bilochistas.

El Sr. Alcalde ha dado ordenes terminantes á la guardia municipal para que le denuncien sin escusa ni pretexto alguno y sin consideración á los infractores sean quienes quieran, las faltas contra los artículos del Bando de buen gobierno, que prohíben echar dragones, barriletes, estrellas, aviluchos y en general todo lo que sea cometas, milochas ó bilochas, desde los terrados de las casas y otros sitios donde no son permitidos y puedan causar perjuicios á las personas mismas que se divierten, á los transeúntes pacíficos, á las cosas, como árboles, telégrafos, teléfonos, alambres eléctricos, etc., etc.

Reparen los jóvenes y los padres de los que son aficionados á tal diversión los disgustos y lágrimas que pueden evitar con un poco de cuidado y energía para secundar las ordenes de la autoridad, que en bien de todos se propone ser inflexible sobre este punto.

El Gobernador.

El Gobernador dimisionario Sr. D. Julián Settler, ha recibido, según nuestras noticias, un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, en el que después de muy lisonjeras frases por su loable conducta en el Gobierno de esta provincia, conducta que ha merecido muchos elogios de la prensa de Madrid, le ruega continúe desempeñando el cargo hasta que se designe la persona que ha de reemplazarle.

Delegacion.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 3 libramientos de Marina, importantes 236,036'27 pesetas, 9 de Gracia y Justicia por valor de 12,000, y 11 de Gobernación que suman 28,627.

Estadística dolorosa.

Hé aquí la relación de las bajas de jefes y oficiales sufridas por nuestro Ejército en el combate de Marahuit el día 10 del mes actual.

MUERTOS.

Teniente coronel de infantería D. Camilo Goitia Lasala.
Capitán de ingenieros D. Arturo Escario Herrera-Davila.
Teniente de infantería D. Juan Gardó.

HERIDOS.

Coronel de infantería D. Francisco Fernández Bernal.
Tenientes coroneles de idem, D. Alfredo Darnell y D. Vicente Villales.
Capitanes de artillería: D. Luis Eytier y D. Ricardo Muñoz.
Primeros tenientes de infantería: D. Francisco Artigiano y D. Alejandro Landa.
Idem de artillería: D. Román Gruyna Cano, D. Francisco Allensa Ferro, D. Valentín Valera y D. Mariano García y Díaz Márquez.

Donativo.

En memoria de la niña Carmencita Echevarría (que está en el cielo) cuyo cumpleaños se hubiera celebrado ayer sábado 30, sus hermanas Conchita y Mercedesitas, han hecho una limosna de 25 pesetas á la Tienda-Asilo.

Hasta el día 4 no saldrá de Madrid con dirección á Cartagena, donde se embarcará con rumbo á Cuba con el batallón de infantería de marina que allí se está alistando, el general Martínez Campos.

La infanta doña María Luisa, ha donado al Museo arqueológico de Sevilla dos magníficos jarrones, fabricación Española, del siglo XVI, y dos vasos antiquísimos de vidrio.

En las playas de Rota han aparecido dos cadáveres en completa descomposición, por lo que es imposible identificarlos.

Parece que van á ser llamados á las filas los soldados que se hallan en uso de licencia, á fin de cubrir con ellos las vacantes que dejan los que van á Cuba.

En la próxima semana comenzará la construcción en Cartagena de un circo ecuestre en el solar del antiguo Ayuntamiento.

Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar junta general ordinaria, se cita á los Sres. Accionistas de esta sociedad para el domingo siete de Abril próximo á las diez de su mañana en el Teatro Circo.

Murcia 31 Marzo 1895.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

Protesta.

D. Andrés Martínez Rebollo, ha elevado protesta ante la Diputación provincia contra la legalidad de las oposiciones á una plaza de médico en el Manicomio, pide la nulidad de las mismas alegando para ello varias razones.

Círculo Católico de Obreros.

Hoy domingo á las 7 de la noche se celebrará en los salones de esta Sociedad la segunda velada sacro literario musical en que se leerán composiciones originales de los Sres. Molina y Molina, Sánchez Madrigal y otros y se ejecutarán escogidos números musicales.

Trenes baratos.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha anunciado ya la gran rebaja en el precio de sus billetes, con motivo de la Semana Santa y Feria de Sevilla.

Los billetes serán de ida y vuelta, pudiendo expedirse hasta el día 17 de Abril, desde el día 13 hasta el 23 del mismo mes.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, serán los siguientes:

Desde Murcia, en segunda clase, 78 pesetas 40 céntimos y de tercera 47 pesetas 95 céntimos.

Desde Cartagena, en segunda, 85 pesetas 25 céntimos, y en tercera 52 pesetas 10 céntimos.

La señora D.ª Dolores Eytier, viuda de Romero, falleció anteayer en Lorca víctima de penosa enfermedad, que largo tiempo la ha padecido en el lecho.

Reciba su familia toda nuestro pésame más sentido.

Pesetas falsas.

Circulan con el cuño de 1881 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes. Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso. Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

Ha fallecido el ilustre historiador catalán y erudito literato D. José Coroleu, cuya muerte ha sido muy sentida.

Durante los dos primeros meses del año actual, la exportación española a Francia ha sido de 27.632.000 francos, y la de esta nación a nuestro país, según los estadistas franceses, se ha elevado a 16.910.000 francos.

De ser esto así, resulta a nuestro favor un beneficio de 10.742.000 francos.

El propietario del vapor «Gallo», de la matrícula de Santander, ha ofrecido por telégrafo, el Ministro de Marina, recorrer 400 millas del Atlántico en busca del «Reina Regente».

Se le contestó dándole las gracias y aceptando el ofrecimiento.

Audiencia.

Para mañana hay señalados los siguientes juicios:

En la sección primera, uno del juzgado de Totana, seguido contra Sebastián Guarinos, por atentado.

Otro del juzgado de la Catedral por atentado, seguido contra José Clemares.

Defensores Sres. La Cierva y Cañada (don J.).

Procuradores Sres. Narbona y Martínez (D. J.)

Otro de id. por lesiones, contra Ramón Campoy.

Defensor, Sr. Sandoval.
Procurador, Sr. Morote.

Y en la sección segunda, dos del juzgado de Cartagena, uno por atentado contra Ramón Cabrerizo.

Defensor, Sr. Robles.
Procurador, Sr. Arroniz.

Y otro por estafa, contra Francisco Maldonado.

Defensor, Sr. Peña.
Procurador, Sr. González Sanz.

Otro del de Caravaca, por sustracción, contra Lázaro Campos y otros.

Defensor, Sr. Cañada (D. J. de D.)
Procurador, Sr. Gabardo.

Y otro del juzgado de Lorca, por hurto contra Pío Solano.

Defensor, Sr. Robles.
Procurador, Sr. Pérez Marín.

El «Reina Regente».

El Sr. Gasset (D. Rafael) ha conferenciado con el Sr. Cánovas sobre el pago de haberes a la familias de los tripulantes del crucero «Reina Regente» habiéndose convenido en que ahora, y por acuerdo del Consejo de Ministros, se concederán tres pagas a los tripulantes, y por una enmienda que el señor Gasset presentará al presupuesto, se les abonará durante el próximo ejercicio económico los sueldos que en él habrían devengado.

Se ha dicho que está acordado el nombramiento del Sr. Serrano Alcazar para la fiscalía del Tribunal Supremo.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Cieza, como autores del robo de 40 maderos arrastrados por la última riada que quedaron en una hacienda de D. Ramón Capdevila, los sujetos Juan García García (a) Nano de las Benitas; Bartolomé Ríos Ortiz (a) Gabarro, Juan Castellano Fernández y Antonio Ruiz Vazquez (a) Borrego.

Ha sido conducido a la Corrección por ejecutar actos inmorales en la plaza de Santo Domingo, un sujeto llamado Mariano Merino Guirao, de 37 años de edad.

Se ha retirado de Fortuna la guardia civil que se había reconcentrado en dicha villa con motivo de los sucesos del 18 del actual.

Los Sr. Fernández de Cadorniga y Sanz han presentado al Senado una proposición, de ley en la que se pide que los tribunales no puedan embargar ni retener más de la quinta parte del sueldo de los empleados del Estado, provincias ó Municipios con motivo de las demandas que se interpongan por las deudas que aquellos hubieren contraído.

Los nombramientos de Gobernadores civiles y Directores generales se han aplazado hasta que estén aprobados los presupuestos.

Es esperado en esta para la semana próxima, nuestro respetable y querido amigo el diputado por Murcia, D. Angel Pulido y Fernández.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

Jornales en reparación de calles y jardines, 761'83 pesetas

Id en el barrido de id., 144.

17'50 metros adoquín de recerco á 4'50, 76'25.

49 metros losa de tapa á 4, 196.

852 arrobas de cal á 0'15, 174'80.

4,261 adoquines de Archena á 0'50, 1,278'50.

74 carretadas de arena á 2'85, 116'85.

21 metro piedra machacada á 4'50, 94'50.

1 barril de cemento, 17.

2 sacos y medio de cal hidráulica, 4'55.

Composicion de herramienta, 15'50.

Suma, 2.777'58.

Murcia 30 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel G. Baeza.

NOTA.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestibulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Desgracia en la Carcel.

Ayer mañana á eso de las siete pericieron asfixiados en la Carcel, Ginés Navarro, de 15 años de edad, que estaba á disposicion de esta Audiencia, por hurto, y Andrés Pérez Romero de 25, que estaba cumpliendo 8 años de condena.

Los detalles que de esta catástrofe tenemos son los siguientes:

El Ginés Navarro, que estaba encargado de tapar la cañería de desagüe de la balsa que en dicho establecimiento existe para llevar á cabo la limpieza, fué á bajar por el registro que hay en el patio.

Dicho joven no hizo más que asomar la cabeza al agujero cuando perdió el conocimiento y cayó al fondo.

En vista de este incidente, corrió el Andrés Pérez, en su auxilio, sufriendo la misma suerte que su compañero al acercarse á la boca del registro.

Acto seguido trataron de bajar algunos presos más, y no sabemos lo que hubiera ocurrido al no presentarse inmediatamente el celoso director del establecimiento, el cual dió oportunas órdenes, logrando desinfectar el registro y consiguieron al fin que uno de los penados pudiera llegar al fondo, para extraer los cadáveres de aquellos inelices.

Es de suponer, que ocurriera la desgracia á consecuencia de un desprendimiento de gases, producidos por la cañería de las tetrinas que pasan junto á dicho registro.

Esta es la opinion del médico del establecimiento Sr. Sánchez y la del arquitecto municipal Sr. Cerdán, cuyos señores acudieron al sitio del suceso en union del Juez de San Juan y otras autoridades.

La muerte de estos desgraciados ha producido honda impresion en sus compañeros, entre los cuales contaban con muchas simpatías.

Descansen en paz.

Hoy en el tren correo, sale para Madrid, nuestro querido amigo D. Manuel Fernández Lapuente.

Feliz viaje.

Nuestro querido amigo y compañero señor López que ha venido durante seis años dedicándose activamente á la difícil tarea del periodismo, ha dejado esta para emprender de nuevo la vida mercantil como representante.

Sentimos de todas veras ver separado del periodismo al Sr. López al cual se le debe en parte las mejoras de la prensa local, pero como al amigo no lo hemos de perder, nos alegramos por estar convencidos que dicho señor posee grandes conocimientos mercantiles, y en corto plazo podrá contar con respetables casas y buenos negocios, como ensus primitivos tiempos.

Por nuestra parte recomendamos á las casas que deseen un representante activo, á D. Francisco L. López, el cual establece sus oficinas en la calle de Algezares, número 27 Murcia, á donde pueden dirigirse todos los señores comerciantes.

Sabemos que nuestro paisano el bajo de ópera Sr. Noguera ha presentado una solici-

ción á la Diputacion provincial en demanda de una de las pens. que caducan este

Nada mas justo que la Exma. Diputacion acceda á lo solicitado, pues no siempre han de ser agraciados los pintores y bueno es que también disfruten de este beneficio los que se dedican al bello arte musical.

Esperamos que el Sr. Esteve atenderá nuestro ruego.

Ha tomado posesion del cargo de subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro paisano D. Antonio Garcia Alix.

Ayer existian en esta Carcel Correccional, 346 reclusos.

Boletin oficial.

El de ayer contiene:

—Real orden circular del Ministro de la Guerra reconociendo varios créditos.

—Real decreto de Hacienda aprobando la Instrucción del procedimiento para indemnizar á las corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 24 de Julio de 1876, y para que sean devueltas al tesoro en los casos de nulidad y otros análogos las cantidades acreditadas á dichas corporaciones.

—Extracto de los acuerdos más importantes tomados por el Ayuntamiento en el mes de Febrero próximo pasado, y aprobado en sesion de 16 de Marzo.

—Cuenta justificada de los gastos ocurridos durante la tercera semana que comprende desde el 11 al 17 inclusive del actual.

—Id. id. de Bullas.

—Relacion de créditos de guerra.

—Edicto del Juzgado de la Catedral anunciando una subasta.

—Id. id. de Yecla.

—Requisitoria del de Cartagena llamando á Encarnación Campos Aparicio.

Gaceta.

La recibida ayer contiene:

Decreto relevando al general Calleja y nombrando al general Martínez Campos, Gobernador capitán general de Cuba.

FOMENTO.—Real orden rectificando otra que se publicó el 24 del corriente, y que es como sigue: disponiendo que los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras abonen 2 pesetas 50 céntimos por los derechos de examen de ingreso y 5 pesetas por el de todas las asignaturas de un año como grupo ó parte de ellos, y que los alumnos y alumnas que pudieren quedar suspensos en los exámenes del mes de Julio no tengan que abonar nuevos derechos si repitiesen aquellos en el inmediato mes de Septiembre.

No tan solo los niños débiles, raquiticos ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben tomar la «Emulsion Scott» que es el primer tónico reconstituyente

Valencio 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquiticos y en personas de constitucion delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la Emulsion Scott como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. Juan Tarrés López

Mercados.

Lonja.—Precios á que se cotizan los siguientes artículos:

Patatas á 6 y 6 y 1/2 reales arroba.—Boniatos, á 2 y 1/2 y 3.—Nabicoles á 2.—Guisantes, á 16 y 18.—Habas, á 8 y 10.—Alcances, á 7 y 1/2 y 8.—Uva, á 6 y 8.—Peras, á 10 y 12.—Tomates, á 16 y 20.—Pimientos verdes, á 2 y 1/2 y 3.—Idem colorados, á 4 y 5.—Cebolla seca, á 8 y 1/2.—Chiribias, á 8.

Cereales.

PRECIOS FUERA DE PUERTAS.

Trigo duro nuevo de 40 á 42 reales fanega.—Candeal de 40 á 42.—Gejas de 37 á 39.—Cebada nueva, de 17 á 21.—Idem vieja, de 21 á 23.—Maiz de 24 á 26.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MURCIA

Día 29 de Marzo de 1895

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Presion barométrica. 760'5
Temperatura. 14'6
Viento { Dirección. N. O.
 { Fuerza. Viento
Estado del cielo. Dcspejado

A LAS TRES DE LA TARDE.

Barómetro. 758'9
Temperatura. 18'8
Viento { Dirección. N. E.
 { Fuerza. Brisa
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima. 20'5
Idem mínima. 10'0
Diferencia. 10'5
Irradiación solar. 26'0
Il. nocturna. 7'3
Evaporación en milímetros. 6'4
Lluvia. 0'0

CALENDARIO PARA HOY

MARZO

Luna nueva el 26.—Cuarto creciente el 2.
Solsale á las 5 y 45 m.—Pónese á 6 h. 24 m.

31

1856 Tratado de P.aris terminando la guerra Turco-Rusa
90 **DOMINGO** 276

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

Santa Albina.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Antolin por D.ª María Navarro y demás difuntos.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO VILLAR.

Grandes funciones para hoy:
Por la tarde: *El Alcalde interino, Las cuatro estancias, El duo de la Africana y Un punto filipino.*

Por la noche: *Los dineros del Sacristan, La madre del cordero, La cruz blanca y Un punto filipino.*

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

A las 2 y 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:
Con 80,000 pesetas el 19,008.
Con 40.000 el número 9,867.
Con 15,000 el número 4,065.
Con 2,000 los números 1,443, 20,901, 4,419, 4,634, 5,073, 16,414, 5,285, 4,999 y 24,497.

Madrid 31, 1 y 30 m.

En el Congreso ha sido importantísimo el debate político sobre la crisis.

El Sr. Silvela calificó de lamentable equivocación la formación del nuevo Gobierno y declaróse definitivamente separado del partido del Sr. Cánovas del Castillo por lo que se felicitó.

El ilustre y querido Cardenal Benavides ha fallecido.

La Cueva Jumillana

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Marín Baldo, núm. 4, en el espacioso local de la casa de Ród nas, en donde encuentra su clientela los selectos vinos de Jumilla secos y dulces, á 6 pesetas los 16 litros y á 20 céntimo de peseta el medio litro.

Además hay un abundante surtido de los ricos aguardientes de Jativa á precios muy económicos.

